

Núm. 129

BOLETÍN OFICIAL DEL ESTADO



Sábado 28 de mayo de 2016

Sec. II.A. Pág. 35083

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

A. Nombramientos, situaciones e incidencias

MINISTERIO DE JUSTICIA

5066

Resolución de 18 de mayo de 2016, de la Dirección General de los Registros y del Notariado, por la que se declara en situación de excedencia voluntaria al notario de Molina de Aragón don José Luis Mejías Gómez.

En vista de lo solicitado por el notario de Molina de Aragón, D. José Luis Mejías Gómez y de conformidad con lo dispuesto en los artículos 109 y demás concordantes del Reglamento Notarial.

Esta Dirección General en uso de las facultades atribuidas por el artículo 9.1 g) del Real Decreto 453/2012, de 5 de marzo, ha acordado declarar al mencionado Notario en situación de excedencia voluntaria por plazo no inferior a un año.

Madrid, 18 de mayo de 2016.—El Director General de los Registros y del Notariado, Francisco Javier Gómez Gálligo.

D. L.: M-1/1958 - ISSN: 0212-033X